



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2007-2012

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO



Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
“Rumbo a la consolidación”

Versión 0.3
Primera edición: septiembre 2009

Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

Domicilio: Km. 5 carretera el Grullo Ejutla S/N
Colonia: Puerta de Barro
Ciudad, Estado: El Grullo Jalisco
Código Postal: 48740

Coordinador Editorial: Jonás Michel Horta
Integración Documental: Equipo Estratégico de Planeación del ITSD El Grullo

Impreso y hecho en México
Printed and made in México





Obelisco del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

Por: Andrés Maldonado Gudiño



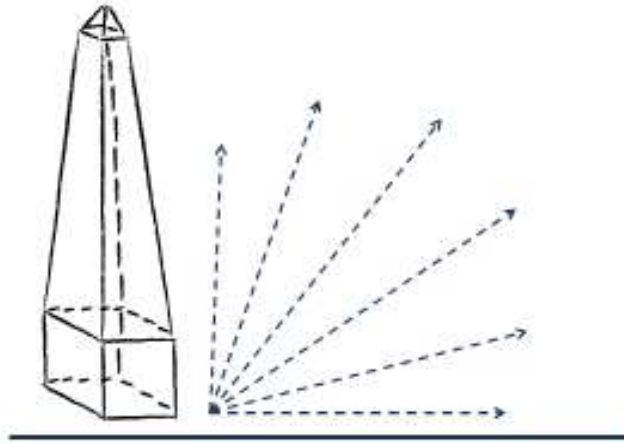
Justificación de diseño del obelisco

El Obelisco es pequeño monumento (7 m. de altura x 1m. de base cuadrada) en cuyo inicio, un cubo de concreto y piedra, de un metro de ancho por un metro de alto, recubierto de bloques de mármol travertino, nos recuerda la extensión de una cimentación fuerte y segura, que va muy acorde con los Principios y Ética con que se rige nuestra Institución. La segunda etapa es donde da inicio el Mural concreto estampado al ácido, con bajorrelieves. Llamaremos cara Norte a la que contiene a una 3ª parte de altura el número “1”, y cara Sur a la que contiene a la misma altura, el número “0”. Toda la información gráfica va girando en el obelisco en forma ascendente, como una elipse, recordándonos la forma de nuestra galaxia. De esta forma la información visual, da inicio en la cara Este, comenzando el ascenso elíptico con unos escalones de una pirámide azteca que se funde con un arco, simbolizando éstos dos elementos la fusión de dos culturas: La Azteca y la Española, que es la que da origen a nuestro mestizaje. Por encima del arco está la representación de un ojo humano, con brillos muy intensos en su pupila, de una mirada serena, tranquila, y representa el reflejo del alma, que es la Misión y Visión que da vida a ésta Institución.

La cara Oeste da inicio con un engranaje circular que se convierte en orgánico, en ramas de un árbol, y que representa los brazos de todo el personal del Instituto Tecnológico: Profesores, Directivos y Personal administrativo, simboliza el acogimiento de los alumnos, el abrazo de los principios: el de dar la educación y la preparación para un mejor futuro; y que son los frutos, simbolizados por la paloma = libertad; luna nueva = hombre nuevo; manos orantes = hombre agradecido, en constante comunicación; corazón pleno = ser humano realizado. Todos estos símbolos se van elevando y llegan a estar en la parte más alta del obelisco, porque son, precisamente nuestros objetivos más altos, todo aquello que tiene que ver con la realización del ser humano en base a un compromiso con sus semejantes.

En la parte intermedia se da continuación a los escalones de la pirámide, simbolizando el ascenso al conocimiento; algunas ramas del árbol se transforman en: Raíz cuadrada; en símbolo de Infinito; en un número Uno, sobrepuesto a un girasol, elemento que representa a nuestro astro mayor, causante de la vida y el calor; en un Cero digital, que a la vez es una piedra preciosa finamente tallada, todos ellos como símbolos representativos de nuestras Ciencias Básicas y esenciales para el desarrollo del razonamiento lógico.

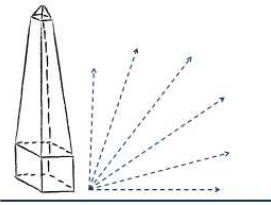
Todas las ramas del árbol, conforme se van elevando, dejan de tener hojas, porque su follaje pasa a convertirse de un elemento físico en algo completamente espiritual, y que llegan a ser la base de una pirámide de cristal, con cimientos en un corazón, en un “Ojo de Dios” de la cultura Huichola, y en su correspondiente fórmula descubierta por Albert Einstein, que así como descubrió su poder destructor, es exactamente el mismo poder que define a la vida: Un Poder creativo Exponencial. La pirámide de cristal, que corona el Obelisco, es también un faro, ya que contiene luz, en potente faro en la parte inferior, que proyectará rayos de luz en la noches oscuras, señalando un atractivo además de visual, un punto de referencia en nuestro entorno regional, **Un Instituto que es un faro de conocimiento, de servicio, de calidad, y de calidez humana.**



“RUMBO A LA CONSOLIDACIÓN”

[El obelisco representa la Misión y Visión del Instituto, y los vectores representan los seis Objetivos Estratégicos del PIID.]





Directorio

Lic. Josefina Vázquez Mota
Secretaria de Educación Pública

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación Jalisco

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Superior

Lic. Gildardo Gómez Verónica
Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica del Estado de Jalisco

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior Tecnológica

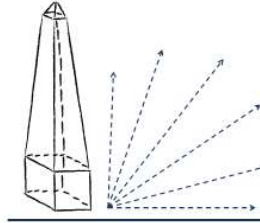
Lic. Jaime Josemaría Rangel Huerta
Director General de Educación Superior del Estado de Jalisco

Ing. Erasmo Martínez Rodríguez
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados

Ing. Pedro Agustín Durán Leal
Director del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

Grupo estratégico del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo:

L.A.E. José de Jesús Figueroa López Subdirector Académico, **L.A.F. León Felipe Villagómez Cardona**, Subdirector Administrativo, **Ing. Jonás Michel Horta** Jefe de División de Planeación y Vinculación, **M.C. Martha Leticia Colmenares Zepeda** Jefe de División de Informática, **Ing. Xochiquetzal Magallón González** Jefe del Departamento de Desarrollo Académico, **Lic. Jaime Eduardo Zepeda Ruíz** Jefe del Departamento de Servicios Escolares, **L.C.P. Kathia Georgina Pérez Robles** Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Materiales, **Bruno Ariel López Mejía** Jefe del Departamento de Vinculación y Difusión, **Ing. Narcizo Quintana Rojas** Jefe del departamento de Planeación Programación y Presupuestación



Índice

Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica.	9
Mensaje del Director del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	11
Introducción.	13
Capítulo 1:	15
El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo ante los retos del Siglo XXI	
1.1. Entorno del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.	
1.1.1. Aspectos sociodemográficos.	
1.1.2. Aspectos socioeconómicos.	
1.2. El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.	
1.2.1. Visión.	
1.2.2. Misión.	
1.2.3. Valores.	
1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.	
1.3.1. Situación al 2006.	
1.3.2. Problemas y Retos.	
Capítulo 2:	31
Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.22	
2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST.	
2.2. Alineación de las metas del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.	
2.3. Indicadores y metas.	



Capítulo 3:

47

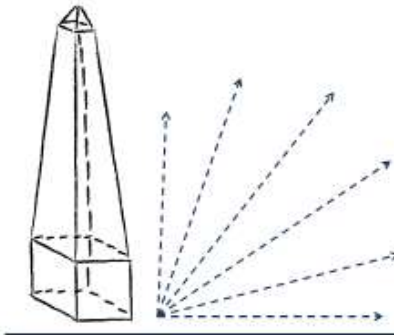
Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción.35

- 3.1. Objetivo estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.
- 3.2. Objetivo estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.
- 3.3. Objetivo estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.
- 3.4. Objetivo estratégico de Ofrecer una Educación Integral.
- 3.5. Objetivo estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.
- 3.6. Objetivo estratégico de Mejorar la Gestión Institucional.

Conclusiones.

69





Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica

El proceso de planeación institucional es una tarea en la que convergen diversidad de pensamientos y de proyectos que detonan las capacidades de una institución proactiva y la orientan hacia el éxito permanente, a partir de la ejecución de acciones acertadas.

Es en este ideal, que el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo ha realizado una serie de reuniones de trabajo participativas, con base en las cuales el personal de la institución delineó el futuro cercano y fijó el rumbo que pretende seguir de manera permanente la comunidad del Tecnológico.

Resulta impostergable que esta gran institución, perteneciente a la región Sierra de Amula, atienda las necesidades características de esta parte de nuestro México; así mismo, es de vital importancia que se sume con ahínco a las grandes metas nacionales, porque el egresado del Instituto Tecnológico está llamado a ser un motor base del desarrollo de su comunidad y, también, a ser la persona humana que, por su calidad de servicio y por el respeto que guarde a la naturaleza, trascienda en el tiempo y en el espacio global en el que estamos inmersos.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo*, potencia el crecimiento y prevé acciones que seguramente redundarán en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes; se suma, además, de manera íntegra y coordinada, al *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Dirección General de Educación Superior*



Tecnológica 2007-2012 que marca avances “*Hacia la Consolidación del Sistema*”.

Así, este ejercicio de planeación, a la luz de las grandes vertientes nacionales plasmadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, en el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* y en otros programas sectoriales relacionados con nuestro quehacer institucional, describe las diversas problemáticas, plantea los retos y desde éstos fija los objetivos estratégicos que articula con sus metas, estrategias y líneas de acción.

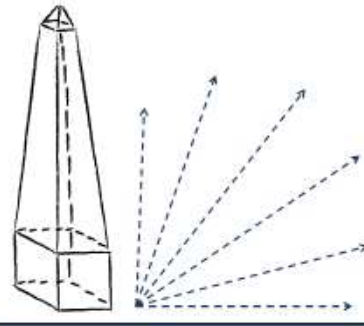
En cada línea de este documento se vislumbran tiempos de esfuerzo y dedicación, también en sus metas se leen significados que describen hitos promisorios que, al irse conjugando uno a uno, estructuran el Tecnológico fuerte que todos deseamos, porque éste se forja con el empeño de sus alumnos y con el esfuerzo de todo su personal docente, de apoyo y asistencia a la educación y administrativo, en coordinación con sus directivos.

Bajo ninguna circunstancia la planeación aquí vertida se debe considerar como un mero proceso de abstracción, ya que debe desencadenar una serie de actividades de naturaleza práctica y sustentable, en la certeza de que la transparencia y la rendición de cuentas deben orientar y aclarar el buen uso de todos los recursos institucionales para lograr el beneficio de la comunidad.

Finalmente es importante reconocer que, no sólo la planeación sino todas las acciones por realizar que ésta conlleva, son producto de personas que quieren y desean lo mejor para su comunidad y para su Tecnológico, por lo que estoy seguro de que alcanzarán y acrecentarán cada una de las metas descritas, propiciando que el beneficio que las mismas plantean alcance a sus estudiantes, a los egresados y a sus familias; por lo que sólo resta felicitarlos y sumarnos a su trabajo por el bien de nuestro querido México y en particular del maravilloso estado de Jalisco.

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior
Tecnológica





Mensaje del Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo

Para lograr la consolidación del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo es preciso tener metas muy claras perfectamente ligadas al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Sectorial de Educación, aunado a ofertar planes de estudio que sean pertinentes a los requerimientos de nuestra región, por tal motivo el equipo que conformamos esta institución sabemos de la importancia que tiene el poner nuestro máximo esfuerzo en ello.

Este plan fue posible por la aportación de todas las áreas de esta institución y van encaminadas a lograr programas de calidad, equidad y pertinencia que sean un detonante para desarrollar las capacidades de nuestros estudiantes, para con ello vincularlos al sector productivo como profesionistas éticos y capaces de hacer que mejore la calidad de vida de nuestra región, para ello se han planeado objetivos estratégicos y acciones que coadyuven al desarrollo integral de nuestro país.

Fue de suma importancia plasmar en este plan, las metas de certificación tanto en la norma ISO 9001:2008 como en la norma ambiental ISO 14001:2004, el desarrollo de proyectos de investigación, así como el incrementar con tres nuevos programas nuestra oferta educativa y lograr el 100% de nuestros programas en un sistema de competencias profesionales.

Con ello queremos lograr que todos nuestros egresados sean promotores del cambio, líderes creativos e innovadores que compitan con su calidad humana de manera global y que fortalezcan, aún más, a nuestra patria.

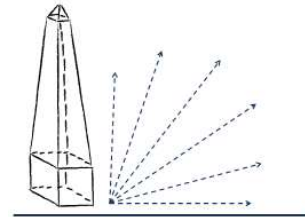
En este documento, se resume el gran esfuerzo de todos los que colaboramos en este tecnológico, en el se imprime la suma de metas en las que se señalan los objetivos en los que se despliegan las acciones que habremos de seguir



para lograr la consolidación en nuestra institución y así acercarnos más al México lleno de oportunidades y beneficios que deseamos.

Pedro Agustín Durán Leal
Director General del Instituto
Tecnológico Superior de El Grullo





Introducción

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

La contribución del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo con los retos del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*, lo es el seguir avanzando en la ampliación de la cobertura y consecuentemente reducir las inequidades de género y regionales.

Dentro de esta perspectiva los principales retos del Instituto son el elevar la cobertura en el entorno con la más alta calidad en la educación, estableciendo planteamientos y estrategias serias y concretas, así como impulsar la investigación e innovación tecnológica debido al valor estratégico y económico, fundamentales para el desarrollo integral del país.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo*, tiene como documentos de referencia el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*, el *Plan Institucional de la SEJ 2007-2012*, el *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2007-2030* y el *Plan Institucional 2007-2012*, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

El Instituto contribuirá con los seis objetivos del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, y con las metas establecidas en el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del SNEST* a través de sus propios objetivos y metas del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012*, vistos en los capítulos dos y tres.

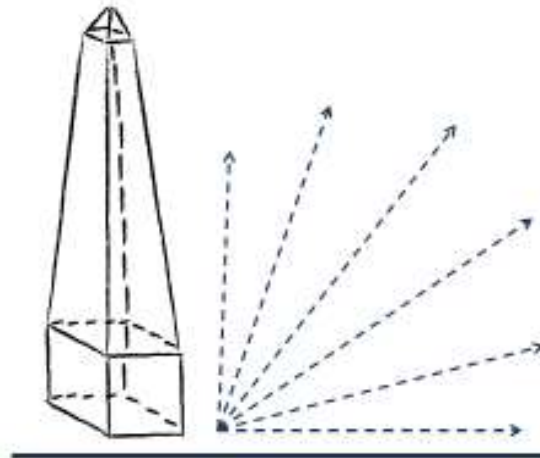


El Proceso que llevó a la formulación del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo*, comenzó a partir de una participación incluyente del cuerpo directivo de ésta institución, encabezados por el Director General del Instituto. Previamente a la evaluación institucional a los participantes de este Proceso de planeación estratégica se les proporcionó un marco teórico sobre lo que consiste este proceso y los objetivos que persigue, la importancia de un ejercicio de planeación participativa, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* y el *Programa Institucional de Innovación de Desarrollo 2007-2012 del SNEST*

El contenido de éste *Programa Institucional de Innovación de Desarrollo 2007-2012* está compuesto por tres capítulos; el primero nos habla del ITSG ante los retos del siglo XXI en donde se plantea la situación actual del Instituto junto con su entorno. El segundo capítulo se hace una alineación de las metas del Instituto con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Y en el tercer capítulo se plasman los Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción del instituto para el 2012.

El Instituto consciente de su importante papel en el desarrollo de la región y del Estado, está altamente comprometido en la consecución de sus objetivos y metas trazados en este documento, para así poder conseguir la misión y visión que tienen planteadas.





Capítulo 1:

El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo ante los retos Siglo XXI





1.1. Entorno del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

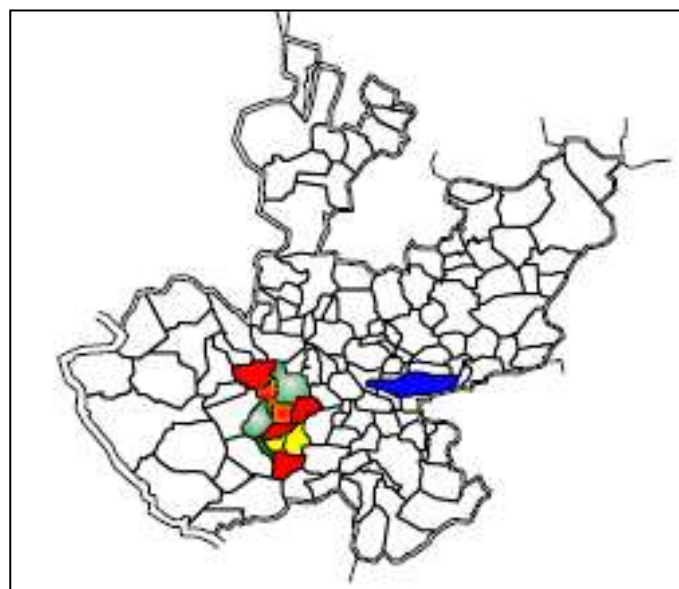
1.1.1. Aspectos sociodemográficos

El municipio de El Grullo se ubica al suroeste del Estado, en las coordenadas geográficas extremas 19°48'06", latitud norte y 104°12'06" de longitud oeste, se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 880 mts. Colinda al norte con los municipios de Unión de Tula, Ejutla y El Limón; al este con los municipios de Tuxcacuesco y El Limón; al sur con los municipios de Atlán de Navarro y Tuxcacuesco y al oeste con los municipios de Atlán de Navarro y Unión de Tula.

El Instituto Tecnológico Superior de El grullo está ubicado en la región Sierra de Amula, con una Superficie total: 4,240.08 kilómetros cuadrados (5.29% del total del Estado), la cual tiene una población de 88,912 habitantes según el II censo general de población y vivienda INEGI 2005, la región 07 Sierra de Amula concentra un 1.32% de la población total del Estado de Jalisco, integrada por los municipios de:

Atengo
Chiquilistlán
Ejutla
El Grullo
El Limón
Juchitlán
Tecalotlán
Tenamaxtlán
Tonaya
Tuxcacuesco
Unión de Tula.

Región Sierra de Amula



1.1.2. Aspectos socioeconómicos

La economía de la región Sierra de Amula se sustenta en forma básica en la agricultura, la ganadería, el comercio, así como en la industria de transformación. El sector agrícola constituye la principal fuente de satisfactores básicos para la región Sierra de Amula, dentro de los cultivos más relevantes destacan: la caña de azúcar, maíz, frijol, calabaza, garbanzo, chile, jitomate, trigo y sorgo. En el sector ganadero se maneja en mayor proporción la producción de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino, aves y colmenas. En cuanto al comercio se maneja a pequeña escala en la región comercializando: comestibles, ropa, calzado, muebles, electrodomésticos, etc. y en el sector industrial existe en la región dos industrias que son las más relevantes como el ingenio azucarero y las destiladoras de mezcal.

1.2. El Instituto Tecnológico de Superior de El Grullo.

El 8 de Septiembre de 2002 se firma el convenio de coordinación, para la creación, operación y apoyo financiero de Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, con la Secretaría de Educación Pública. Inicia sus labores docentes en el turno vespertino con 29 alumnos en la carrera de Lic. en Informática y 10 alumnos en la carrera de Ing. Electromecánica, el día 3 de marzo de 2003, en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, Plantel No. 12 El Grullo, con domicilio en Quintana Roo No. 74.

El día 22 de Julio de 2004 el Gobernador del Estado Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, expidió el decreto No. 20555 publicado en el Periódico Oficial del Estado, con el que se crea el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, como un Organismo Público Descentralizado, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, con sede en la ciudad de El Grullo, Jalisco.

El día 3 de Abril de 2006 El C. Gobernador del Estado otorgó el nombramiento como primer Director General del Instituto, al Ing. Pedro Agustín Durán Leal. Y el 11 de Mayo de 2006 encabezó la ceremonia de inauguración de la Unidad Departamental y la Unidad Multifuncional con que cuenta el Instituto.

Actualmente el Instituto su matrícula está conformada por las carreras de Lic. en Informática, Ing. Electromecánica y Arquitectura, contribuyendo a la cobertura de educación superior en el Estado y particularmente en la Región Sierra de Amula.

El Instituto siendo parte de la Dirección General de Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados que coordina la Secretaría de Educación Pública y se adhiere al nivel, modelo planes, y programas de estudio que apruebe la Autoridad educativa.



El Instituto tiene como funciones:

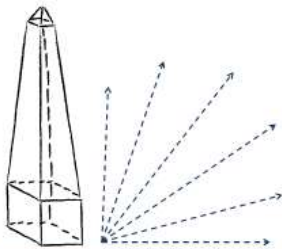
- Impartir educación superior tecnológica en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría, y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar, como también diplomados;
- Promover una Educación Superior Tecnológica de alta calidad que forme profesionistas especialistas y profesores – investigadores;
- Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal, y nacional;
- Promover el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación del Instituto con el sector productivo y con la sociedad;
- Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica de los sectores público, social y privado;
- Estimular la conformación de redes de cooperación e intercambio académico entre instituciones y entre cuerpos académicos a nivel nacional e internacional, y
- Fomentar la participación activa de los alumnos del Instituto en los programas de desarrollo social, humano, cultural y deportivo.

Para esto el Instituto siendo una institución joven le permite establecer precedentes mediante la integración de un Programa Institucional de Innovación y Desarrollo, con un alcance de seis años, en el cual se establecen sus objetivos y metas a corto y mediano plazo; todo dentro de un marco único en el que se analizan aspectos regionales, estatales, nacionales e internacionales, los cuales inciden en el desarrollo del Instituto ya sea de manera directa o indirecta.



1.2.1. Visión.

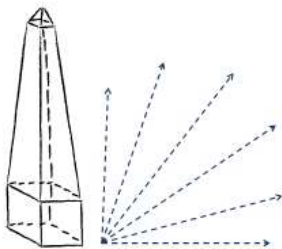
El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de -“Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”-, en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:



“El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, será una institución que imparta Educación Superior y Posgrado de calidad. Proporcione investigación científica y tecnológica, comprometido en ser un factor de desarrollo sostenido, sustentable y equitativo.”

1.2.2. Misión.

Con el propósito de hacer realidad su visión, la DGEST establece como su misión:



“Hacer del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo un instrumento de desarrollo de la comunidad, formando profesionales de excelencia con mística de trabajo, con capacidad y productividad, capaces de responder a los retos de la modernización nacional en su proceso de globalización.”.

1.2.3. Valores.

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo define los siguientes valores institucionales:

- ✦ **Honestidad.**
 - *Conducirnos con rectitud y convicción en todos los actos.*
- ✦ **Servicio.**
 - *Poner a disposición de los demás nuestros conocimientos y habilidades en actitudes de colaboración.*
- ✦ **Responsabilidad.**
 - *Entregar el mejor de nuestros esfuerzos en el trabajo colectivo.*
- ✦ **Respeto.**
 - *Evitar la imposición de nuestras decisiones, permitiendo la participación y la sana convivencia, así como dar un trato digno a los demás en sus ideas y en el entorno.*
- ✦ **Humildad.**
 - *Disposición para aprender de los demás en el trabajo colegiado, interdisciplinario y profesional.*
- ✦ **Trabajo en equipo.**
 - *Participar en el logro de los objetivos comunes.*

1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto al 2006, así como los principales problemas y retos que enfrentará en los próximos años, de acuerdo a los temas centrales definidos en el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*: elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.



1.3.1. Situación al 2006.

A continuación se expone una síntesis de la situación del Instituto al cierre del 2006, en relación con los principales indicadores del presente programa.



Elevar la Calidad de la Educación.

El Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, no contaba con egresados en ninguno de los programas que se ofertaban, por lo que aun no eran acreditables dichos programas.

En referencia a la plantilla docente, no se contaba con profesores de tiempo completo. Por otra parte, se tenía el 6.72% de profesores con posgrado, mientras que a nivel nacional la cifra fue del 56.4%.

De las dos carreras que se ofertaban, los alumnos no habían culminado sus estudios de educación superior.

La plantilla docente no contenía profesores de tiempo completo con perfil deseable.

En ese año el Instituto inició su proceso de certificación conforme a las normas ISO 9001:2000.



Ampliar las Oportunidades Educativas.

La matrícula total del 2006 fue de 209 alumnos, de los cuales 171 contaba con algún tipo de beca, lo que representa el 81.79% de alumnos becados.

En el Instituto, no se contaba con programas de modalidad no presencial ni con posgrados.

Además la biblioteca contó con una conectividad del 100%.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Al cierre del 2006, se tenía 3.02 estudiantes por computadora para uso educativo, en cuanto a aulas equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación, no se tenía ninguna en ese tiempo.

Ofrecer una Educación Integral.

En este periodo el Instituto no tenía ningún programa educativo orientado al desarrollo de competencias profesionales.

El 33.53% de estudiantes que participaban en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas lo que representa un total de 70 alumnos.

Se tuvo la participación de 15 alumnos en eventos de ciencias básicas, lo que representa 7.17%.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.

El Instituto en el 2006, no tenía conformado el Consejo de Vinculación.

Por otra parte no había profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Debido a que no se tenía egresados, no se realizaba el seguimiento de los mismos.

No se contaba con empresas incubadas en el Instituto.

Se participó en el Programa Integral de Apoyo a la Calidad.

Fortalecer la Gestión Institucional.

Se contaba con una plantilla de 27 administrativos, de los cuales el 7.21% participó en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación



No se ha presentado el Informe Anual de rendición de cuentas que incluye la gestión, evaluación y seguimiento de los documentos operativos de la administración institucional.

Temas Transversales.

El equipamiento con que cuenta actualmente el ITSG es un equipo actualizado, mas aun no se ha llegado a cubrir en su totalidad las necesidades de equipamiento. Por otra parte el ITSG cuenta con una infraestructura de una unidad multifuncional y una académica, pero esta aun no es suficiente, pues es necesario con una unidad departamental mas para cubrir la matricula proyectada del 2009 al 2012 y además contar con un espacios dignos para los servicios del centro de información, de cafetería, de las actividades deportivas, de estacionamiento y caseta de acceso.




1.3.2. Problemas y Retos.

De conformidad con el diagnóstico, a continuación se presentan los principales problemas y retos que deberá afrontar el ITSG en los próximos años.

Elevar la Calidad de la Educación.

Una de las prioridades del ITSG es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Problemas:

-  A pesar de los esfuerzos realizados el porcentaje de profesores con posgrado, era muy bajo.
-  Un alto porcentaje de los docentes, no cumplen con el perfil deseable.
-  El Instituto no estaba certificado conforme a la norma ISO 9001:2000.

▼ **Retos:**

- ▼ Obtener un alto índice de eficiencia terminal.
- ▼ Incrementar el porcentaje de de profesores con posgrado.
- ▼ Aumentar el porcentaje de docentes que cumplan con el perfil deseable, asegurando que la atención de la oferta educativa este sustentada en principios de equidad, calidad y pertinencia.
- ▼ Obtener el certificado ISO 9001:2000, que de validez de la calidad en la prestación de los servicios.

🌀 **Ampliar las Oportunidades Educativas.**

Otra prioridad del ITSG es ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

▼ **Problemas:**

- ▼ No se cuenta con un centro de información, lo que implica que los alumnos no tengan un espacio adecuado para realizar sus trabajos de consulta.

▼ **Retos:**



- ▼ Ampliar la cobertura en el entorno del Instituto y disminuir el índice de deserción y como consecuencia incrementar la matrícula.
- ▼ Ofertar programas en modalidad no presencial.
- ▼ Contar con un centro de información debidamente equipado.





Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Con este tema central, se pretende impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en el ITSG para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Problemas:

-  No se cuenta con el suficiente número de computadoras por alumno.
-  El alumno no tiene contacto con tecnologías de la información en sus aulas de clase.



Retos:

-  Incrementar el número de equipo de cómputo por alumno.
-  Equipar las aulas con tecnologías de la información y la comunicación.

Ofrecer una Educación Integral.

Se busca ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Problemas:

-  No se cuenta con programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales.
-  La baja participación de alumnos en eventos de ciencias básicas, y la nula participación en programas de creatividad y emprendurismo.

▼ **Retos:**

- ▼ Implementar programas educativos, basados en competencias profesionales.
- ▼ Incrementar la participación del estudiantado en los concursos de ciencias básicas y diseñar programas que conlleven a la participación de los alumnos en eventos de creatividad y emprendurismo.
- ▼ Implementar un programa de actividades deportivas, culturales y recreativas, que coadyuven a la formación integral del alumno.

🌀 **Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.**

Lo que se pretende con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

▼ **Problemas:**

- ▼ No se cuenta con un Consejo de Vinculación, que coadyuve al fortalecimiento de las relaciones con los sectores social y productivo.
- ▼ No se tienen profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- ▼ No se cuenta con ningún centro de incubación de empresas.

▼ **Retos:**

- ▼ Conformar el Consejo de Vinculación.
- ▼ Inscribir a profesores investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.
- ▼ Crear un centro de incubación de empresas.





 **Fortalecer la Gestión Institucional.**



Con este tema central se pretende fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Se contaba con una plantilla de 27 administrativos, de los cuales el 7.21% participó en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación.

 **Problemas:**


-  La mayoría del personal administrativo no participo en cursos de capacitación y desarrollo.
-  No se ha presentado el Informe Anual de rendición de cuentas que da transparencia a la información a la comunidad del Instituto.

 **Retos:**

-  Incrementar el Porcentaje de participación en capacitación y desarrollo de directivos y administrativos.
-  Presentar un informe anual de rendición de cuentas.

 **Temas Transversales.**

 **Problemas:**

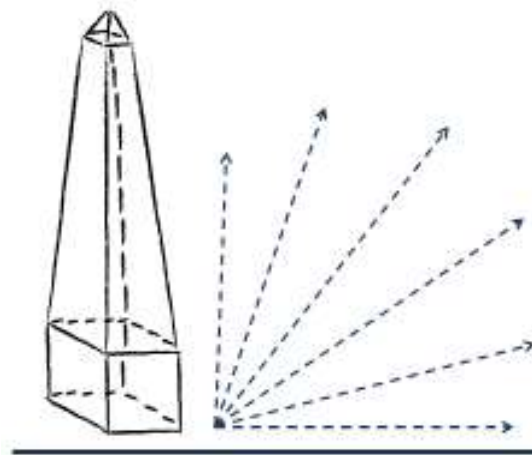
-  No se cuenta con el suficiente equipamiento, y es necesario el incrementar la infraestructura del ITSG.

▼ Retos:

- ▼ Presentar un estudio de las necesidades del ITSG en materia de equipamiento e infraestructura.







Capítulo 2:

Alineación de los objetivos del ITSG con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012





2.1. Objetivos estratégicos y específicos del ITSG.

Siendo congruente con el **Programa Sectorial de Educación 2007-2012** a continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos del ITSG.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del ITSG
<p>1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p>	1.1. Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.
	1.2. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.
	1.3. Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura.
	1.4. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
	1.5. Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.
	1.6. Ampliar la infraestructura en equipamiento y laboratorios, impulsando el uso de tecnologías actuales del sector productivo en los talleres y laboratorios del instituto
<p>2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p>	2.1. Incrementar la participación de los estudiantes del ITSG, en los programas oficiales de becas.
	2.2. Ampliar la cobertura en la licenciatura.
<p>3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p>	<p>3.1. Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso educativo.</p>



Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del ITSG
<p>4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.1. Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.</p>
	<p>4.2. Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.</p>
	<p>4.3. Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.</p>
<p>5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p>	<p>5.1. Conformar el Consejo de Vinculación en el ITSG.</p>
	<p>5.2. Incrementar profesores del ITSG en el Sistema Nacional de Investigadores.</p>
	<p>5.3. Implementar el programa de seguimiento de egresados.</p>
	<p>5.4. Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.</p>
	<p>5.5. Fortalecer la vinculación a través del servicio social.</p>
<p>6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>6.1. Fomentar la participación del ITSG en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.</p>
	<p>6.2. Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.</p>
	<p>6.3. Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.</p>

2.2. Alineación de los objetivos del SNEST.

Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del ITSG 2007-2012** se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**.

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
1.1. Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.	Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.- Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, evaluación y mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.	1.16.3.
		1.19.- Promover la internacionalización de la educación superior mexicana y de sus instituciones.	1.19.1, 1.19.2, 1.19.3, 1.19.4 y 1.19.5
1.2. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.	Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.- Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	1.14.1 y 1.14.2.
1.3. Incrementar la eficiencia terminal de los Programas educativos de licenciatura.	Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.15.- Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.	1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.4 y 1.15.5.
1.4. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.- Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	1.14.1 y 1.14.5.



Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
1.5. Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.	<p>Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p> <p>Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>1.16.- Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto pública como particular.</p>	<p>1.16.4 y 1.16.5.</p>
		<p>4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p>	<p>4.8.3.</p>
1.6. Ampliar la infraestructura en equipamiento y laboratorios, impulsando el uso de tecnologías actuales del sector productivo en los talleres y laboratorios del instituto	<p>Objetivo 1: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p>	<p>1.16.- Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto pública como particular.</p>	<p>1.16.4</p>
2.1. Incrementar la participación de los estudiantes del ITSG en los programas oficiales de becas.	<p>Objetivo 2: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p> <p>Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p>	<p>2.13.- Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.</p>	<p>2.13.2 y 2.13.4.</p>
		<p>5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.</p>	<p>5.11.5.</p>
2.2. Ampliar la cobertura de la licenciatura.	<p>Objetivo 2: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p>	<p>2.12.- Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.</p>	<p>2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4.</p>
		<p>2.13.- Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.</p>	<p>2.13.1 y 2.13.4.</p>

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
<p>3.1. Ampliar la infraestructura de cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) al proceso educativo.</p>	<p>Objetivo 3: Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p>	<p>3.5.- Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.</p>	<p>3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3.</p>
		<p>3.6.- Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.</p>	<p>3.6.3.</p>
<p>4.1. Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales</p>	<p>Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p>	<p>4.8.3.</p>
		<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>4.9.2 y 4.9.4.</p>
<p>4.2. Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.</p>	<p>Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.7.- Estimular la participación de docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte.</p>	<p>4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5.</p>
		<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4.</p>



Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.	5.13.1.
4.3. Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.	Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.	4.9.1.
5.1. Conformer el Consejo de Vinculación en el ITSG.	Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4.
	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10.

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
5.2. Incrementar profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.	5.13.3.
5.3. Implementar el Programa de Seguimiento de Egresados.	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	5.11.2.
5.4. Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11.
5.5. Fortalecer la vinculación a través del servicio social.	Objetivo 5: Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	5.12.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social.	5.12.1, 5.12.3 y 5.12.4.
	Objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.	4.9.3 y 4.9.5.



Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
6.1. Fomentar la participación del ITSG en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.	Objetivo 6: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	6.13.1 y 6.13.2.
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	6.19.1, 6.19.2, 6.19.3, 6.19.4 y 6.19.5.
6.2. Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.	Objetivo 6: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	6.13.1 y 6.13.8.
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10.
6.3. Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.	Objetivo 6: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.	6.17.- Atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior.	6.17.1 y 6.17.3.

2.3. Indicadores y metas.

A fin de cumplir con los objetivos, alcanzar la visión y lograr la misión del SNEST, el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del ITSG 2007-2012** tiene plasmadas 24 metas, contribuyendo con 9 de ellas a las metas e indicadores del **Programa Sectorial de Educación 2007-2012**.

Cada una de las metas que se plantean en este programa cuenta con su indicador, unidad de medida, situación al 2006 (línea base) y valor alcanzado

2007 y 2008. Con esto se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del SNEST.

🕒 **Objetivo Estratégico 1.-** Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta	Responsable
				2007	2008	2012		
1*	Porcentaje de la matrícula en programas educativos de licenciatura que alcancen el nivel 1 o sean acreditados.	Estudiantes en programas de educación superior que alcanzan el nivel 1 o son acreditados.	0	0	0	75%	Para el 2012, incrementar del 0% al 75% de estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.	Subdirección academiaca
2*	Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior con grado.	Profesores de tiempo completo con posgrado.	0	4%	0%	13%	Lograr al 2012 que el 13% de los profesores de tiempo completo cuente con estudios de posgrado.	
3*	Eficiencia Terminal (Índice de Egreso) en licenciatura.	Egresados del nivel licenciatura.	N/A	N/A	41%	50%	Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 50% en los programas educativos de licenciatura.	
4	Porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable.	Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable.	0	0	0	13%	Para el 2012, incrementar del 0% al 13% el porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	
5	Tecnológico certificado conforme a las normas ISO 9001:2000.	Certificados.	55%	60%	80%	95%	Para el 2012, el ITSG mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000 y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.	
6	Hora práctica atendidas en los laboratorios del ITSG	Horas práctica	8%	80%	74%	100%	Para el 2012, incrementar del 80% al 100% las horas prácticas realizadas en los laboratorios del Instituto.	

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



👁️ **Objetivo Estratégico 2.-** Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
7*	Becas educativas.	Estudiantes con beca del PRONABES	36%	34%	38%	40%	Lograr al 2012, incrementar del 36% al 40% el porcentaje de estudiantes del ITSG que son apoyados en el PRONABES.
8*	Matrícula en licenciatura.	Estudiantes en modalidad escolarizada	209	292	326	650	Lograr para el 2012, incrementar de 209 a 650 estudiantes la matrícula de licenciatura.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

👁️ **Objetivo Estratégico 3.-** Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
9*	Porcentaje de computadoras con conectividad a internet en el Centro de Información.	Computadoras con conectividad a Internet en el Centro de Información.	100%	100%	100%	100%	Lograr para el 2012, que el 100% de las computadoras tenga conectividad a Internet en el Centro de Información.
10	Índice de estudiantes por computadora para uso educativo en el ITSG.	Estudiantes por computadora	3	3	5	5	Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 5 estudiantes por computadora.
11	Porcentaje de aulas del ITSG equipadas con TIC's.	Aulas equipadas.	0	29%	29%	100%	Para el 2012, incrementar del 0% al 100% las aulas equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación.
12	Conectividad a Internet II.	Conectividad a Internet II en el ITSG.	0	0	0	1	En el 2012, lograr que el ITSG tenga conectividad a la red académica de Internet II.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



🎯 **Objetivo Estratégico 4.-** Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional; para fortalecer la convivencia democrática e intercultural

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
13*	Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en el ITSG.	Programas educativos actualizados con enfoque al desarrollo de competencias profesionales.	0	0	0	100%	Lograr que en el 2012, el 100% de los programas educativos de licenciatura se oriente al desarrollo de competencias profesionales.
14	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas.	Estudiantes que participan en actividades, deportivas, culturales, cívicas y recreativas.	40%	51%	50%	42%	Para el 2012 lograr que el 42% de los estudiantes participe en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.
15	Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.	Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.	7%	10%	7%	10%	Para el 2012, incrementar del 7% al 10% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
16	Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua.	Estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua.	0	0	0	15%	Para el 2012, lograr que el 15% de los estudiantes desarrolle competencias en una segunda lengua.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

🕒 **Objetivo Estratégico 5.-** Ofrecer Servicios Educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

No	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
17*	Conformación del Consejo de Vinculación.	Consejo de Vinculación.	0	0	1	1	Para el 2008 el ITSG tendrá al 100% conformado su Consejo de Vinculación.
18	Profesores del ITSG en el Sistema Nacional de Investigadores.	Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	0	0	0	5	Lograr al 2012, incrementar de 0 a 5 los profesores investigadores del ITSG que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
19	Porcentaje de egresados ubicados.	Egresados ubicados.	N/A	N/A	90%	90%	A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 90% de los egresados.
20	Adopción de un modelo de incubadora de empresas en el ITSG	Modelo de incubadora de empresas	0	0	0	1	Para el 2012, contar con un modelo de incubadora de empresas en el ITSG.
21	Porcentaje de estudiantes realizando servicio social.	Estudiantes realizando servicio social.	N/A	N/A	90%	90%	Para el 2012, lograr que el 90% de los estudiantes realice su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

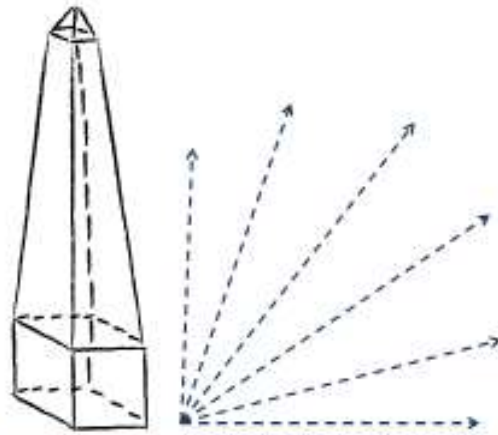


🕒 **Objetivo Estratégico 6.-** Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Dato en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
22*	Participación en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional.	Elaboración del Programa de Fortalecimiento o Institucional.	0	0	0	1	A partir del 2009, el ITSG participará en el 100% en la integración de su Programa de Fortalecimiento Institucional.
23	Presentación de Informe de Rendición de Cuentas.	Informe de Rendición de Cuentas.	0	1	1	1	A partir del 2008, el ITSG presentará su Informe de Rendición de Cuentas.
24	Participantes en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación.	Participantes en cursos de capacitación.	7%	58%	58%	100%	Lograr al 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.





Capítulo 3:

Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción





3.1. Objetivo Estratégico de Elevar la Calidad de la Educación.

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

🕒 **Objetivo Específico 1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.**

Meta 1.1.1.- Para el 2012, incrementar del 0% al 75% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

Estrategia 1.1.1.1.- Impulsar la acreditación y/o reconocimiento de los programas educativos de licenciatura.

Líneas de Acción:

- 🚩 Integrar la capeta de autoevaluación del programa de Ing. Electromecánica.
- 🚩 Elaborar el programa de actividades para iniciar con la acreditación de aquellos programas que para el 2012 no son acreditables.

🕒 **Objetivo Específico 1.2.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.**

Meta 1.2.1 Lograr al 2012 que el 13% de los profesores de tiempo completo cuente con estudios de posgrado.

Estrategia 1.2.1.1.- Promover el acceso de los profesores a recursos para realizar estudios de posgrado y la obtención del grado.



Líneas de Acción:

- ✦ Gestionar apoyos para la realización de estudios de posgrado y obtención de grado.
- ✦ Lograr a través de la carga horaria y proyectos la generación de tiempos completos.

🕒 **Objetivo Específico 1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura.**

*Meta 1.3.1.- Alcanzar en el 2012, una **eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 50% en los programas educativos de licenciatura.***

Estrategia 1.3.1.1.- Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Líneas de Acción:

- ✦ Mantener el Programa Institucional de tutorías.
- ✦ Implementar programa de asesorías académicas.
- ✦ Implementar el gabinete de apoyo psicológico.

🕒 **Objetivo Específico 1.4.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.**

*Meta 1.4.1.- Para el 2012, incrementar del **0% al 13% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.***

Estrategia 1.4.1.1.- Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Líneas de Acción:

- ✦ Efectuar un análisis del profesorado con respecto al Perfil Deseable.
- ✦ Generar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional.

🕒 **Objetivo Específico 1.5.- Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.**

Meta 1.5.1.- Para el 2012, el ITSG mantiene certificado sus procesos, conforme a la norma ISO 9001:2000.

Estrategia 1.5.1.1.- Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2000 o su equivalente.

Líneas de Acción:

- 🚩 Iniciar con los programas de capacitación, para generar la cultura de calidad.
- 🚩 Evaluación de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000.
- 🚩 Formar auditores internos y auditores líderes

Estrategia 1.5.1.2.- Impulsar la certificación del ITSG, conforme a la norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2004, en favor del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo del país.

Líneas de Acción:

- 🚩 Generar un programa para arraigar la cultura del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable del entorno.
- 🚩 Elaborar un programa de desarrollo sustentable para la institución.

Estrategia 1.5.1.3.- Impulsar la participación del ITSG en los Premios a la Calidad.

Líneas de Acción:

- 🚩 Participar en las diferentes convocatorias relacionadas con las temáticas de calidad, innovación y tecnología.

🕒 **Objetivo Específico 1.6.- Ampliar la infraestructura en equipamiento y laboratorios, impulsando el uso de tecnologías actuales del sector productivo en los talleres y laboratorios del instituto.**

Meta 1.6.1.- Para el 2012, incrementar del 80% al 100% las horas prácticas realizadas en los laboratorios del Instituto.



Estrategia 1.6.1.1.- Gestionar ante los organismos públicos y privados la obtención de recursos para la adquisición de equipo de laboratorio.

Líneas de Acción:

- ✦ Presentar proyectos en programas de apoyo para la obtención de recursos.
- ✦ Fortalecer la vinculación con el sector productivo.

3.2. Objetivo Estratégico de Ampliar las Oportunidades Educativas.

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

🕒 **Objetivo Específico 2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del ITSG, en los programas oficiales de becas.**

Meta 2.1.1.- Para el 2012, incrementar del 36% al 40% los estudiantes del ITSG que son apoyados en el PRONABES.

Estrategia 2.1.1.1.- Promover la participación de los estudiantes en el PRONABES.

Líneas de Acción:

- ✦ Publicar y difundir en tiempo y forma entre la comunidad estudiantil la convocatoria de participación al PRONABES.
- ✦ Entregar en el periodo establecido los expedientes de los solicitantes al PRONABES.

🕒 **Objetivo Específico 2.2.- Ampliar la cobertura en la licenciatura.**

Meta 2.2.1.- Lograr para el 2012, incrementar de 209 a 650 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Estrategia 2.2.1.1.- Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Líneas de Acción:

- ✦ Propiciar un uso más eficiente de la capacidad instalada en los institutos



tecnológicos y centros.



Reforzar en programa de difusión institucional en la zona de influencia del ITSG.

Estrategia 2.2.1.2.- Impulsar el máximo aprovechamiento de la infraestructura de los Institutos Tecnológicos.

Líneas de Acción:



Analizar los horarios de atención de los estudiantes para optimizar la capacidad e instalaciones de manera eficiente.



Implementar un Programa de Mantenimiento, Conservación y Adecuación de Aulas.

3.3. Objetivo Estratégico de Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's.

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

📍 **Objetivo Específico 3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso educativo.**

Meta 3.1.1.- Lograr para el 2012, que el 100% de las computadoras tenga conectividad a Internet en el Centro de Información.

Estrategia 3.1.1.1.- Promover que alumnos y profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ➡ Actualizar y capacitar a los profesores de los Institutos Tecnológicos en el diseño de materiales y en el uso de medios de apoyo didáctico a través de las TIC's.
- ➡ Impulsar el uso de bases de datos que contengan bibliografía para los trabajos de investigación los alumnados y la planta docente.

Meta 3.1.2.- Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 5 estudiantes por computadora.

Estrategia 3.1.2.1.- Fortalecer la infraestructura de las TIC's en los laboratorios.

Líneas de Acción:

- ➡ Levantar el inventario de los laboratorios en el ITSG y el grado de factibilidad para



su equipamiento con las TIC's.

Meta 3.1.3.- Para el 2012, incrementar del 0% al 100% las aulas equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estrategia 3.1.3.1.- Fortalecer la infraestructura de las TIC's en las aulas.

Líneas de Acción:

- ✦ Levantar el inventario de las aulas en el ITSG y el grado de factibilidad para su equipamiento con las TIC's.
- ✦ Gestionar recursos para la adquisición del equipamiento de las TIC's.

Meta 3.1.4.- En el 2012, lograr que el ITSG tenga conectividad a la red académica Internet II.

Estrategia 3.1.4.1.- Identificar los proyectos académicos asociados al uso y aplicación de la red académica de internet II.

Líneas de Acción:

- ✦ Elaborar un diagnóstico para identificar los proyectos académicos que requieren de la red de internet II.

3.4. Objetivo Estratégico de Ofrecer una Educación Integral.

Ofreceder una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

👁️ **Objetivo Específico 4.1.- Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.**

Meta 4.1.1.- Lograr que en el 2012, el 100% de los programas educativos de licenciatura se oriente al desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 4.1.1.1.- Actualizar los programas educativos para el diseño e innovación curricular bajo el enfoque del desarrollo de competencias profesionales.

Líneas de Acción:

- ✦ Definir las competencias profesionales requeridas por los egresados de los planes de estudio que se ofertan.
- ✦ Capacitar al cuerpo docente sobre el desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 4.1.1.2.- Promover que los estudiantes del ITSG se evalúen ante organismos externos.

Líneas de Acción:

- ✦ Difundir entre los estudiantes próximos a egresar, la evaluación de egreso (CENEVAL).

Estrategia 4.1.1.3.- Impulsar la participación del ITSG en la construcción del Espacio Común de la Educación Superior.

Líneas de Acción:

- ✦ Diseñar Programas de Capacitación acerca de la metodología del Proyecto Tuning, dirigidos a directivos, funcionarios docentes y profesores.



🕒 **Objetivo Específico 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.**

*Meta 4.2.1.- Para el 2012 lograr que el **42% de los estudiantes participe en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.***

Estrategia 4.2.1.1.- Impulsar el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- 📌 Organizar eventos a nivel local y regional con la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.
- 📌 Participar en eventos de zona y nacional con la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.

Estrategia 4.2.1.2.- Impulsar la cultura y las artes en la región, a través de acuerdos con organizaciones sociales y de servicio.

Líneas de Acción:

- 📌 Organizar en el ITSG una semana de eventos para impulsar la cultura y las artes.

*Meta 4.2.2.- Para el 2012, incrementar del **4% al 10% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.***

Estrategia 4.2.2.1.- Fortalecer en los estudiantes la competencia por la generación y aplicación innovadora de las habilidades y conocimientos adquiridos, demostrando creatividad, espíritu emprendedor y manejo experto de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:

- 📌 Organizar concursos y eventos donde el alumnado desarrolle proyectos aplicando las habilidades y los conocimientos adquiridos en el ITSG.

🕒 **Objetivo Específico 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.**

Meta 4.3.1.- Para el 2012, lograr que el 15% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.

Estrategia 4.3.1.1.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento destinados a la enseñanza de otra lengua.

Líneas de Acción:

- ✦ Gestionar la autorización de fondos destinados a la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la enseñanza de otra lengua.

Estrategia 4.3.1.2.- Propiciar la participación de los estudiantes y del personal en programas de capacitación para el dominio de otra lengua.

Líneas de Acción:

- ✦ Implementar el programa del dominio de otra lengua a las competencias profesionales
- ✦ Capacitar a la planta docente y administrativa en el dominio de otra lengua.





3.5. Objetivo Estratégico de Ofrecer Servicios Educativos de Calidad.



Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

👁️ Objetivo Específico 5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación en el ITSG.

Meta 5.1.1.- Para el 2008 el ITSG tendrá al 100% conformado su Consejo de Vinculación.

Estrategia 5.1.1.1.- Dar seguimiento a la operación del Consejo de Vinculación en el ITSG.

Líneas de Acción:



Establecer los lineamientos para la conformación y operación del Consejo de Vinculación.

👁️ Objetivo Específico 5.2.- Incrementar profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

Meta 5.2.1.- Lograr al 2012, incrementar de 0 a 5 los profesores investigadores del ITSG que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Estrategia 5.2.1.1.- Estimular y fortalecer la participación e investigación de los profesores en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Líneas de Acción:



Detectar las necesidades de capacitación y actualización de los profesores e investigadores.



🕒 **Objetivo Específico 5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.**

Meta 5.3.1.- A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 90% de los egresados.

Estrategia 5.3.1.1.- Realizar un programa para el proceso de seguimiento de egresados.

Líneas de Acción:

- 📌 Diseñar un sistema de seguimiento de egresados para caracterizar su inserción y desempeño laboral.

🕒 **Objetivo Específico 5.4.- Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.**

Meta 5.5.1.- Para el 2012, contar con un Modelo de Incubadoras de Empresas el ITSG.

Estrategia 5.5.1.1.- Impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora, mediante la incubación de empresas.

Líneas de Acción:

- 📌 Gestionar ante organismos estatales y federales recursos para la creación de una incubadora de empresas.
- 📌 Establecer de manera institucional el programa de emprendurismo.
- 📌 Formar facilitadores en los temas de incubación de empresas y emprendurismo.

🕒 **Objetivo Específico 5.6.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.**

Meta 5.6.1.- Para el 2012, lograr que el 90% de los estudiantes realice su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Estrategia 5.6.1.1.- Impulsar la recuperación del sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad que dieron origen al servicio social.

Líneas de Acción:

- ✦ Realizar programas de apoyo a la comunidad donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos en el ITSG.
- ✦ Realizar programa institucional que permita a los alumnos realizar su servicio social en desarrollo de la comunidad estudiantil





3.6. Objetivo Estratégico de Mejorar la Gestión Institucional.

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones; corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de estudiantes y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

- 🕒 **Objetivo Específico 6.1.- Fomentar la participación de los Institutos Tecnológicos y Centros en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.**

Meta 6.1.1.- A partir del 2009, el ITSG participará en el 100% en la integración de su Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia 6.1.1.1.- Promover y dar a conocer el Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:



Difundir entre la comunidad del ITSG, los mecanismos de participación y las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.

- 🕒 **Objetivo Específico 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.**

Meta 6.2.1.- A partir del 2008, el ITSG presentará su Informe de Rendición de Cuentas.



Estrategia 6.2.1.1.- Promover la importancia de la integración de los documentos de gestión de recursos.

Líneas de Acción:

- ✦ Entregar en tiempo y forma los documentos de gestión de recursos ante las instancias correspondientes.

Estrategia 6.2.1.2.- Impulsar un nuevo modelo de financiamiento para el ITSG.

Líneas de Acción:

- ✦ Impulsar el incremento de fondos de ingreso extraordinario dirigidos a ampliar la oferta educativa y fomentar la mejora de la calidad de la educación.

Estrategia 6.2.1.3.- Promover la importancia de transparentar el ejercicio de los recursos y la presentación del Informe de Rendición de Cuentas.

Líneas de Acción:

- ✦ Lograr la incorporación del ITSG al sistema nacional INFOMEX.
- ✦ Dar cumplimiento a la normatividad establecida por el IFAI e ITEI.

Estrategia 6.2.1.4.- Agilizar los procesos que permitan una eficiente elaboración de los documentos del ejercicio del presupuesto.

Líneas de Acción:

- ✦ Dar cumplimiento a los programas de planeación estratégica y planeación operativa.

Estrategia 6.2.1.5.- Sistematizar los procesos administrativos haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

- ✦ Automatizar los procesos sustantivos y administrativos, así como los trámites y servicios.

👁️ **Objetivo Específico 6.3.- Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.**

Meta 6.3.1.- Lograr al 2012, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

Estrategia 6.3.1.1.- Fomentar la capacitación y el desarrollo de directivos, funcionarios docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.

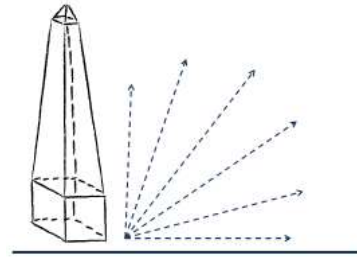
Líneas de Acción:



Desarrollar un Programa de capacitación, formación y actualización de Directivos, Administrativos y Docentes.







Conclusiones

La educación superior tecnológica es una necesidad latente y una política pública en el Estado y en el País, por tal razón la creación y el desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo responde a esta necesidad en la región y el Estado. El Instituto en su carácter de Organismo Público Descentralizado participa en proporcionar servicios de educación superior tecnológica, a efecto de cerrar brechas tecnológicas en las entidades federativas y sus regiones.

Para responder a la misión y visión que tiene planteado el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, hace disposición de un instrumento de planeación estratégica a mediano plazo, denominado *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo 2007-2012*, en el que se establecen objetivos estratégicos, objetivos específicos, metas, estrategias y líneas de acción que se realizarán en el presente curso.

El instrumento plantea desafíos a superar a través de acciones que llevarán a la consecución y medición de las metas y objetivos planteados, y cabe hacer notar que el documento cuenta con la congruencia y coherencia necesarias para lograr su fin de forma ordenada y en tiempo oportuno, en alineación con el *Programa Institucional de Innovación y desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco 2007-2030* y el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*.

De acuerdo a su concepción incluyente, participativa y renovadora; el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo 2007-2012*, deberá, de acuerdo a sus logros y limitaciones actualizarse periódicamente de acuerdo a la información que se genere a partir de evaluaciones institucionales.



Por último, para lograr el éxito en los compromisos que descritos en este documento, requiere de la valiosa participación conjunta de todos los integrantes de la comunidad del Instituto, para así cumplir íntegramente el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo 2007-2012*, en favor de la Región, del Estado y del propio País.

